

# UNA MIRADA *sobre* VENEZUELA

*Reflexiones para construir una visión compartida*

## *Autores*

Pedro Trigo, s.j. • Ricardo Sucre Heredia  
Paul González Fabre, s.j.  
Francisco José Virtunse • Luis Maldonado, s.j.  
Elba E. Urdaneta A. • Noiberto J. P. ...  
Ronald Balza Guanipa • Francisco de Roux, s.j.  
Tito Lacruz • Fernando Giuliani  
Rene Carriazo, s.j. • Jesús A. Azcargorta M.  
Arturo Sosa, s.j. • Wilfredo González, s.j. • Jesús M. Casal



Programa  
**Formación  
Política  
Ciudadana**



fundación  
**CENTRO GUMILLA**

## Notas sobre la economía venezolana antes y durante la revolución<sup>1</sup>

RONALD BALZA GUANIPA

*PROFESOR INVESTIGADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO Y PROFESOR AGREGADO DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA*

La interpretación de la economía venezolana, y en consecuencia la acción política sobre ella, depende de la ideología. Definida en el sentido de North (1990, 1994, 1999) la ideología es un sistema de creencias o conjunto de percepciones subjetivas (modelos o teorías) que grupos de personas comparten, y que utilizan para interpretar su ambiente y prescribir cómo debe ser ordenado. Sea correcto o no, dicho sistema sirve de base a sus perspectivas positivas y normativas sobre el mundo.

Las diferencias ideológicas entre los venezolanos explican en buena medida los conflictos de nuestra historia reciente [Balza (2002)]. En este trabajo se ha procurado mantener este aspecto muy en cuenta al realizar el análisis de la economía venezolana. En la primera sección se expone el marco de referencia del autor, que le sirve para presentar brevemente en la segunda sección los aspectos económicos que considera resaltantes entre 1958 y 1998. En esta sección se agrupan los períodos según clasificaciones ideológicas frecuentes, aunque ambiguas. La tercera sección detalla los antecedentes del posteriormente denominado socialismo del siglo XXI o socialismo bolivariano, según los documentos del golpe de Estado de 1992, redactados por sus actuales proponentes. La cuarta sección considera la evolución de la economía venezolana entre 1999 y 2007, utilizando los datos oficiales disponibles. Cierra el trabajo una breve nota final.

<sup>1</sup> El autor agradece la invitación del Centro Gumilla para escribir este texto, y la paciente espera de sus editores para recibirlo. Además, agradece los comentarios de Eddy Suárez y José Virtuoso.

## 1. EL PETRÓLEO EN LA ECONOMÍA VENEZOLANA: UN MARCO DE REFERENCIA

Desde los comienzos de la explotación petrolera en Venezuela se hicieron evidentes al menos cuatro atributos del ingreso que producía: era exógeno, volátil, relativamente abundante y agotable. Tales características hacían previsible un impacto perdurable de la actividad sobre la sociedad venezolana, y por ello se hicieron tempranas propuestas de siembra del petróleo, protección cambiaria de la agricultura, ahorro en tiempos de bonanza para cubrir gastos en tiempos de menores ingresos petroleros, emprendimiento directo de actividades empresariales por parte del Estado y otras muchas, abiertamente contradictorias entre sí en no pocos casos [ver Baptista y Mommer (1992), Crazut (1980), Uslar (1936/1984) y Villasmil (2006)].

De los acontecimientos registrados durante más de ocho décadas de ingresos petroleros es posible extraer algunas ideas generales.

**a. Disponer de petróleo hizo creer erróneamente a los gobernantes que podían plantearse metas a una escala y velocidad que habrían sido imposibles sin él.** Fuese por la vía de impuestos a empresas extranjeras o por la administración directa del negocio petrolero, los gobiernos lograron significativos ingresos sin extraerlos del sector privado nacional. Con ellos pudieron financiar obras y empresas públicas, apoyar actividades privadas discrecionalmente seleccionadas y mantener una burocracia creciente, aprovechando el poder de compra que les otorgaban dentro y fuera del país. Sin embargo, los resultados de sus gastos e inversiones no fueron los esperados por diversas razones, entre las cuales se cuentan el deterioro de los precios de los productos de empresas públicas, el rezago tecnológico de las industrias venezolanas y la desproporción entre la magnitud de los recursos y la de los gastos que se impusieron los gobiernos, que no sólo no ahorraron sino que contrataron un pesado endeudamiento externo en tiempos de bonanza. Al reducirse el ingreso petrolero ninguna actividad exportadora pudo sustituir las divisas perdidas y los ingresos ordinarios no alcanzaron para cumplir los abultados compromisos de los gobiernos, lo cual afectó negativamente al sector privado nacional [ver Guerra (2006), Palma (1985), Rodríguez (1986)].

**b. El gasto interno de ingresos petroleros tiene consecuencias inflacionarias.** El Banco Central recibe los dólares que ingresan al país a cambio de nuevos bolívares, según el tipo de cambio oficial. Cuando Petróleos de Venezuela paga impuestos al gobierno derivados de sus exportaciones lo hace con nuevos bolívares que, de ser utilizados en el país, aumentan inmediatamente la base monetaria. Cuando el gobierno usa dichos bolívares para comprar divisas y hacer pagos en el exterior, o para ahorrar, tal expansión no ocurre. Por ello mientras mayor es el gasto interno de dichos recursos mayores son las presiones inflacionarias que deben tenerse en cuenta (ver Balza (1999), Zambrano y Muñoz (1988), Uslar (1948/2006, 1955/1990)).

**c. Contar con ingresos petroleros no garantiza crecimiento estable de la economía.** No pocas veces los gobernantes han visto en el petróleo un motor del crecimiento [Cabezas (2005)]. Sin embargo, no siempre parecen tener en cuenta cuáles sectores crecen o hasta qué punto dicho crecimiento puede sostenerse con y sin ingresos petroleros. Aun sin considerar los riesgos asociados a sus decisiones de inversión, debe reconocerse que todas las políticas de un gobierno petrolero inciden sobre los productores privados de la economía. Por ejemplo, cuando los gobiernos mantienen el tipo de cambio nominal depreciándose o devaluándose a una tasa inferior a la de la inflación, el tipo de cambio real tiende a apreciarse abaratando las importaciones y encareciendo las exportaciones. En este caso el mercado externo de transables es inaccesible y el interno sólo puede mantenerse con medidas proteccionistas. La pequeñez relativa de este mercado y el hecho de ser la redistribución de la renta petrolera la principal fuente del poder de compra de los consumidores podría explicar bajos incentivos para la inversión y mayor crecimiento relativo del sector productor de no transables [Baptista (1997)]. Una reducción de los ingresos de divisas por caída en los precios petroleros o por agotamiento de los yacimientos podría no ser compensada inmediatamente por ingresos provenientes de otras exportaciones. La creación de nuevos impuestos en medio de una recesión la agravaría. Si el gobierno decidiera reducir el gasto agravaría la recesión (teniendo en cuenta su participación directa en la generación de producto a través de los servicios públicos) y si no lo redujera tendría que cubrirlo por medios que provocarían inflación y/o distorsiones en el sistema financiero. En estos casos quedaría seriamente comprometida la capacidad para lograr un crecimiento estable y suficiente en el futuro inmediato.

**d. La reducción de la pobreza durante una bonanza petrolera no necesariamente es permanente.** Frecuentemente se asume que la pobreza no debería ser un problema en Venezuela, un país *rico* en petróleo. Efectivamente, gracias al petróleo se aceleró la urbanización del país y se mejoraron sensiblemente sus indicadores de salud, educación e ingreso entre los años 30 y 70 del siglo XX [Baptista (1985)]. Sin embargo, a partir de los 80 el incremento del desempleo y la inflación, las sucesivas devaluaciones y el deterioro de los servicios públicos hizo ascender los indicadores de pobreza y desigualdad en el país [ver García (2005)]. El ascenso de la pobreza, que alcanzó máximos en 1989 y 1996, tuvo importantes consecuencias políticas. Por una parte, dichos máximos ocurrieron cuando los gobiernos liberaron tensiones acumuladas durante años anteriores, haciendo efectivas severas pérdidas individuales y colectivas que no pocas veces fueron atribuidas a una supuesta orientación neoliberal de los gobernantes. Por otra parte, el ascenso de la pobreza ocurría mientras se divulgaban casos impunes de corrupción, que así como habían surgido en medio de la abundancia prosperaron luego gracias a los complicados controles implementados durante la recesión.

## 2. PATERNALISMO, NEOLIBERALISMO Y SOCIALISMO: LAS ETIQUETAS EN LA HISTORIA

Las etiquetas colocadas a los gobiernos tienen su propio peso político, adicional al de las acciones anunciadas o emprendidas por los gobernantes. Son asociadas a muy diversas creencias, correctas o no, que adoptan los individuos con respecto a las causas de ciertos problemas, de difícil planteamiento y conflictiva solución. En el caso de Venezuela, tres resumen apretadamente nuestra historia desde 1958: paternalismo, neoliberalismo y socialismo. En esta sección no las definiremos con precisión, puesto que no todos identifican el mismo grupo de ideas con cada etiqueta. Su importancia radica precisamente en su ambigüedad, que les permite ser "instrumentos ahorradores de pensamiento", al decir de Naím (1999). Únicamente destacaremos algunos aspectos resaltantes de tres enfoques diferentes sobre la relación entre Estado, economía y sociedad venezolana, arropados por propios y extraños bajo cada uno de estos calificativos.

Comencemos con los seis gobiernos en ejercicio entre 1958 y 1988, es decir, entre la caída de la dictadura de Pérez Jiménez y la firma del primer acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, a principios de 1989. A pesar de las diferencias en la disponibilidad de recursos, en el contexto nacional e internacional y entre los dos partidos que los dirigieron, estos gobiernos compartieron una visión común con respecto a temas de importancia central, que para algunos les identifica como paternalistas [López (2006)]. Todos aceptaron como obligaciones del Estado el fomento y protección de las actividades económicas y la dotación de bienes y servicios públicos, adoptando la democracia representativa como sistema político. Para cumplir, los gobiernos debían utilizar los ingresos petroleros para desarrollar directamente las actividades productivas que considerasen básicas. También para ofrecer créditos y subsidios y fijar barreras a la competencia internacional que promovieran entre agentes privados el desarrollo de otras actividades prioritarias. Igualmente debían proveer infraestructura, vivienda, salud, educación, seguridad y otros servicios sociales, admitiendo también en este caso la actividad privada directa o contratada por el sector público. Por último, los gobiernos debían garantizar la estabilidad de precios, tipo de cambio y tasas de interés, utilizando la política cambiaria, los subsidios, las importaciones y en última instancia controles y prohibiciones legales.

Durante las tres décadas del período en cuestión destacan dos años de singular importancia: 1976, cuando entró en vigencia la nacionalización de la industria petrolera venezolana, y 1983, cuando se devaluó el bolívar por primera vez en más de veinte años. La nacionalización ocurrió en medio del primer período de alza extraordinaria en el precio del petróleo: desde 1970 hasta 1976 había aumentado nominalmente 8,9 veces y para 1982 habría triplicado su precio de 1976. Con estos rápidos y masivos ingresos el gobierno decidió ampliar el papel del Estado en la

economía venezolana, llevando a cabo variados y costosos planes de inversión y de crecimiento de la administración pública. A pesar de la magnitud del ingreso petrolero, éste fue insuficiente para construir la Gran Venezuela a la escala que el gobierno se propuso. Por ello recurrió al endeudamiento externo en condiciones aparentemente favorables. Apenas seis años después la crisis de la deuda externa, una ligera caída del precio del petróleo, la incómoda situación fiscal y la anticipación de una devaluación, entre otras cosas, hicieron insostenible el tipo de cambio, finalmente devaluado en 1983. Durante los cinco años que siguieron fue muy difícil cumplir con los compromisos que derivaba el gobierno de su concepción del Estado. Promover el crecimiento económico por medio del gasto fiscal, sin contar con ingresos petroleros estables y suficientes, no podía hacerse sin costos. Puesto que no decidió la creación de nuevos impuestos y no tenía crédito en el exterior, el gobierno tuvo que recurrir a endeudamiento interno (voluntario y forzoso), a la devaluación y a otros mecanismos que expandieron la cantidad de dinero en la economía. En estas condiciones, para intentar impedir incrementos de precios, tipo de cambio y tasas de interés, las autoridades optaron por controles que no corregían las presiones de demanda, ni parecían sostenibles en el futuro inmediato.

Así como 1976 fue el año culminante de la aparente prosperidad venezolana, 1983, menos de una década después, fue el primer año de un período de inestabilidad económica cuyas consecuencias aún sufrimos. Haber iniciado entonces ajustes fiscales y de precios habría implicado reconocer pérdidas individuales y colectivas que no todos aceptarían tras una década de bonanza petrolera. Sin embargo, postergarlos debilitó la capacidad del gobierno para resolver sus problemas, lo que quizás hizo mayor el ajuste necesario, menor el tiempo disponible para hacerlo y peores las pérdidas finalmente inevitables.

En 1989 comenzó un gobierno con una concepción distinta del papel del Estado. Aun cuando reconocía la democracia representativa y contaba entre sus obligaciones el fomento y protección de las actividades económicas y la dotación de bienes y servicios públicos, adoptó un camino muy distinto para cumplirlas. Bajo el peso del déficit fiscal, la presión inflacionaria y la pérdida de reservas internacionales, el mismo Presidente que 15 años antes inició la construcción de la Gran Venezuela decidió pedir un préstamo al Fondo Monetario Internacional e iniciar un programa de reformas similar al del mal llamado Consenso de Washington: creación de nuevos impuestos, descentralización administrativa, privatización de empresas públicas de mal desempeño, liberación de precios, tipos de cambio y tasas de interés, eliminación de subsidios a empresas privadas y rápida apertura a la competencia internacional [ver Naim (1993), Williamson (2003)]. Este programa, que incluiría mejorar la supervisión bancaria y otorgar autonomía al Banco Central de Venezuela, prometía la estabilización del crecimiento y la reducción de la inflación luego de un período de corrección de distorsiones acumuladas y de eliminación de incentivos incorrectos. Sin embargo, el empobrecimiento inmediato que la li-

beración de precios hizo evidente tuvo respuestas trágicas y violentas: el Caracazo de 1989 y los dos intentos de golpe de Estado de 1992. El primer gobierno calificado como neoliberal en Venezuela fue interrumpido con la destitución del Presidente bajo cargos de malversación y sospechas de corrupción.

El siguiente gobierno comenzó en 1994 con una severa crisis bancaria, cuyo germen podría encontrarse (en ausencia de una adecuada supervisión bancaria) en el uso deliberado de altas tasas de interés como política antiinflacionaria, mientras el gobierno gastaba ingresos derivados de la Guerra del Golfo (1990-1991) y provocaba una significativa expansión monetaria de origen fiscal [García, Rodríguez y Salvato (1998)]. Aunque el Presidente electo había prometido un conjunto de políticas distinto al de su predecesor (y efectivamente regresó a los controles de precios y de cambios por más de un año), en 1996 firmó un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario y dio inicio a un programa muy similar al de 1989. Por este paso su gobierno también fue etiquetado como neoliberal. Es necesario reconocer, sin embargo, que los principales responsables de los programas aplicados en 1989 y 1996 rechazaron explícitamente tales calificativos, puesto que a pesar de proponerse armonizar la economía venezolana con la economía mundial y respetar las leyes del mercado no renunciaron a mantener un grado importante de intervención del Estado [Hernández y Giusti (2005:342)], que lograra impedir el surgimiento de "una sociedad regida por la ley de la selva" [Petkoff (1996:32)].

Ni los candidatos a la presidencia ni la mayoría de los electores en 1998 consideraron el retorno al llamado neoliberalismo como una opción deseable. En parte por ello el comandante del primer golpe de 1992 fue electo presidente, a la cabeza de una autodenominada Revolución Bolivariana. Aunque el contenido de los documentos redactados antes del golpe y en la prisión anticipaba en buena medida su propuesta de crear constitucionalmente un Estado socialista a la venezolana en 2007, el nuevo Presidente se tomó más de 6 años en identificar de tal modo el propósito de su gobierno. Sus primeros objetivos fueron lograr la aprobación de una nueva Constitución en 1999 (en donde la democracia "participativa y protagónica" sustituía a la representativa) y de un conjunto de leyes en 2001 que endurecían la posición del Estado con respecto al sector privado. Mientras tanto, su gobierno evitó intervenciones directas sobre la economía que no siguiesen la vía del gasto fiscal. A partir de 2003, luego de superar un golpe de Estado y un paro petrolero, la situación cambió. Su primera medida fue implementar controles de precios y de cambios, que ha prometido mantener indefinidamente a pesar de disponer de ingresos petroleros crecientes. La segunda fue incrementar el gasto en programas sociales (denominados Misiones), contando con el financiamiento directo de Petróleos de Venezuela, S.A. y del Banco Central de Venezuela. Lo primero fue posible porque la derrota del paro petrolero significó la inmediata subordinación de la empresa al Ministerio de Energía y Petróleo. Lo segundo porque con la modificación (de dudosa constitucionalidad)

de leyes del Banco Central en 2002 y 2005, la Asamblea Nacional obligó al ente emisor a entregar utilidades cambiarias y reservas internacionales al Ejecutivo Nacional, que las utilizaría para cubrir gastos.

El Presidente no se declaró socialista en 2004, cuando fue sometido a un referéndum revocatorio de su mandato. Sí lo hizo antes de ganar la campaña por la reelección presidencial en 2006. Al proponer la reforma constitucional en 2007 dio una razón: en 1999 “apenas llegábamos con unas grandes debilidades ideológicas, ..., falta de claridad en los objetivos. [En ese momento] nosotros no proyectábamos el socialismo como camino” [Chávez (2007a: 22 y 38)]. Es justo reconocer que bajo la etiqueta de socialismo se describen diferentes concepciones políticas [ver Maza (2007), Petkoff (2005)]. En la próxima sección se resumen algunos antecedentes y características del socialismo bolivariano.

### 3. INTERPRETACIÓN REVOLUCIONARIA DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA

Para los militares que intentaron derrocar al presidente Carlos Andrés Pérez el 4 de febrero de 1992, el “fin último del Estado [debía ser] el logro del bienestar social colectivo de la Nación y la garantía del respeto a la dignidad humana de todos y cada uno de los integrantes de ésta” [Chávez et al (1992a: 129)]. Con este propósito iniciaron el Proyecto Nacional Simón Bolívar. Con un horizonte de 20 años y estructurado en torno a una fusión cívico-militar, el Proyecto procuraría “una situación de transición en equilibrio [que] permitirá la selección y siembra de un modelo de desarrollo hacia una nueva sociedad, creativa y solidaria” [Chávez et al (1992b:142)].

El “camino hacia la Utopía Concreta” incluía la remoción (por cualquier medio) del Presidente de la República, la designación de un gobierno de transición, la aprobación de una nueva Constitución y la superación del “actual esquema de dominación Económica y Social” [Chávez et al (1992b:144)]. Además la revisión del paquete económico del gobierno de Pérez (de modo que pudiera concluirse “sobre su pertinencia o no”) y de las condiciones acordadas para el pago de la deuda externa, la promoción de una economía solidaria apoyada sobre cooperativas, empresas autogestionadas y “nuevas formas económicas específicas”, el cuidado de la salud y la educación, el combate contra la corrupción y la reducción del déficit fiscal y de la pobreza.

Para reducir el inmenso déficit fiscal, los militares propusieron “una profunda reforma impositiva que tienda al logro de una justa redistribución del ingreso [y] una racional reducción del gasto público”. Para reducir la pobreza enumeraron cinco “objetivos sectoriales”:

- “Reducir el alto costo de la vida hasta un umbral mínimo tolerable.
- Incrementar el empleo productivo mediante la auto-construcción de viviendas, planes de saneamiento ambiental, reforestación, suministro de servicios básicos,...

- Lograr... autoabastecimiento y seguridad alimentaria, mediante la creación a escala nacional y regional de un sistema simplificado y funcional de producción, circulación, distribución y consumo de bienes... de primera necesidad.
- Diseñar y activar un proyecto de autorregulación entre precios y salarios...
- Evaluar los programas de transferencia social actualmente en marcha y reorientar su permanencia transitoria..." [Chávez *et al* (1992b:144-145)].

Los militares sostuvieron que el Estado, sin ser un fin en sí mismo, debía servir de "instrumento para promover la participación de la sociedad civil a través de sus organizaciones de base" y para conducir una economía mixta, donde el Estado actuase como empresario y proveyese el marco institucional [Varios (1991):166]. Identificando como problemas la burocracia y la corrupción, promovieron como soluciones descentralización y desconcentración económica y administrativa. Sus documentos establecían el respeto a "la propiedad privada particular, artesanal, campesina y a la pequeña y mediana industria", la promoción de la propiedad colectiva y el "control social del aparato productivo" [Varios (1991):167]. Declararon que la tenencia de la tierra era un derecho del agricultor, "es decir, de quien trabaja allí mismo y tiene como única fuente de ingreso el producto de ese trabajo". Con respecto al trabajo, los militares enunciaron que el "creativo, participativo y bien remunerado es la principal riqueza... para impulsar el crecimiento económico y social" [MBR-200 (1992): 160], sugiriendo la elección de tecnologías ahorradoras de capital, de pequeña escala y que requieran escasa capacitación de modo que generen empleo, utilizando insumos nacionales para producir bienes de consumo masivo. Con respecto a la iniciativa privada, los militares ofrecieron "respeto y consideración a la industria... que se desenvuelva de acuerdo con los postulados de libre competencia" y anunciaron la determinación de "la forma como participará el sector privado nacional en la explotación de... recursos [dedicados a suministro de energía, irrigación, industrias básicas y transporte] clave para garantizar al país un crecimiento y desarrollo económico estable y continuo" [Varios (1992):183]. Con respecto al petróleo, consideran "absurdo pensar en cambiar nuestro modelo rentista y seguir sosteniendo que todos nuestros problemas son culpa de la inoperancia de este modelo", cuando la culpa recaería sobre "quienes no han administrado en forma eficiente los recursos" [Varios (1992):185].

La concepción de los militares sobre la economía se refleja en las primeras medidas que habrían tomado de triunfar el golpe. Para la "Reestructuración Económica, Política, Administrativa y Social de Venezuela" su Consejo Nacional de Estado habría decretado en 1992 control de cambios y congelamiento de precios y salarios "mientras se logra disminuir el factor especulativo, más que inflacionario, que viene socavando nuestra economía y cuyos responsables directos son la clase dirigente empresarial y comercial que no han tomado conciencia de nuestra crisis". Además, se habría trazado "como objetivo fundamental mejorar la política monetaria y financiera [para] democratizar a un costo no especulativo la utilización del capital financiero,

[eliminando] la estructura oligopólica a la cual nos llevó... a través del Banco Central de Venezuela... la cúpula empresarial bancaria" [Varios (1992):187-188].

La propuesta de reforma constitucional de 2007, su Exposición de Motivos y el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 dan cuenta de las ideas que subsistieron en los propósitos revolucionarios de 1992. Colocando como meta el logro de la "mayor suma de felicidad posible", el modelo económico ahora denominado socialista debía responder a intereses comunes más que a los individuales. Según este argumento la propiedad de los medios de producción debía ser del Estado o asignada por el Estado a comunidades, siempre que contribuyeran a alcanzar los "objetivos superiores del Estado socialista". Entre ellos se contarían la administración directa de empresas estratégicas, la seguridad alimentaria, la promoción de Empresas de Producción Social (donde se suprimen las jerarquías laborales y se hace depender la remuneración de los participantes de sus necesidades y de la cantidad de trabajo aportado, independientemente del capital con el que contribuyan), el desarrollo equilibrado de las regiones, el reconocimiento del llamado Poder Comunal y la creación de un hombre nuevo, con valores reñidos con los que se atribuyen al capitalismo. Para ello el Presidente debía tener la oportunidad de ser reelecto continuamente, con poderes absolutos sobre el manejo de la Hacienda Pública, la política monetaria, cambiaria, territorial y militar. La elaboración de los planes de la nación quedaría bajo su exclusiva responsabilidad, destinando a su ejecución los recursos petroleros y las llamadas reservas internacionales excedentarias, que un Banco Central sin autonomía debía entregar regularmente sin recibir bolívares a cambio. En su concepción de la economía, los revolucionarios no dan importancia al gasto fiscal interno como causante de inflación. Como en 1992, reduce las causas a una: el factor especulativo que puede someterse a controles de precios y de cambios [ver Balza (2007b, 2008)].

Aun cuando los revolucionarios no se calificaran de socialistas hasta 2006, buena parte de sus políticas anunciadas o aplicadas eran compatibles con los programas de 1992 y 2007. En la próxima sección consideraremos algunas de sus consecuencias.

#### 4. LA ECONOMÍA DURANTE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA

Los actuales gobernantes y sus simpatizantes expresan satisfacción y optimismo al evaluar los resultados económicos y sociales de sus políticas. El presidente del Banco Central de Venezuela, por ejemplo, resume sus argumentos al iniciar su Mensaje de Fin de Año reiterando que la economía venezolana "mantuvo el crecimiento sostenido, significativo y generalizado del producto interno bruto durante el año 2007 con una variación de 8,4% en términos reales, persistiendo así la tendencia predominante en los últimos 17 trimestres transcurridos desde finales de 2003 hasta el presente, con un incremento promedio interanual de 11,8% y dentro de un proceso de profundos y trascendentes cambios en la esfera

sociopolítica interna del país, así como en la dinámica de las relaciones internacionales, coyuntura que ha sido cabalmente aprovechada para alcanzar estadios superiores de progreso, relevancia mundial, poder de negociación, autonomía de las decisiones y diversidad de interlocutores económicos y políticos”.

Sin embargo, comenzando con la elección del período de referencia, este diagnóstico es discutible. El PIB real per cápita se redujo 7,8% en 1999 (primer año del gobierno), creció relativamente poco en 2000 y 2001 (1,8% y 1,5% respectivamente) y cayó severamente en 2002 y 2003 (10,5% y 9,4% respectivamente). Aunque efectivamente el PIB real per cápita creció 16,2% en 2004, no sobrepasó su nivel de 2001 hasta el año 2005, haciéndolo sólo en 38.224,3 bolívares (a precios de 1997) por persona. En los años siguientes las tasas se mantuvieron positivas, aunque con menores valores: 8,5% en 2005 y 2006 y 6,6% en 2007. Sin embargo, desde enero de 1999 hasta febrero de 2008 el precio nominal del petróleo venezolano se multiplicó por diez, siguiendo una tendencia creciente con breves altibajos. De 1999 a 2006 los gastos nominales del Sector Público Restringido<sup>2</sup> se incrementaron 8,97 veces (pasando de 26,0% a 39,1% del PIB), y los gastos nominales del Gobierno General<sup>3</sup> aumentaron 6,25 veces entre 1999 y 2005. A pesar de los efectos de la inflación, en buena medida asociada al financiamiento de tal expansión, los gastos reales en consumo final del Gobierno General crecieron 45,14% de 1999 a 2005, pasando de 56,31% a 35,71% del gasto total.

Los defensores de la revolución atribuyen las caídas del producto a las acciones políticas de los opositores, que incluyeron un golpe de Estado en abril de 2002 y un paro petrolero entre diciembre y enero de 2003. Del mismo modo, los opositores atribuyen un papel determinante a la incertidumbre política creada por los anuncios y las acciones presidenciales en el pobre desempeño de la economía desde principios del gobierno, destacando como antecedentes del golpe de abril el cambio de Constitución en 1999, el período de transitoriedad inconstitucional que le siguió, la elaboración del decreto 1.011 para la supervisión de las escuelas y la aprobación por Ley Habilitante de 48 leyes en 2001, entre ellas una Ley de Tierras de carácter potencialmente expropiatorio. Es necesario tener en cuenta que en 2001 la cantidad de establecimientos industriales se había reducido a 70,5% del total de 1998, cayendo simultáneamente a 79,5% el número de empleos

2 El Sector Público Restringido está conformado por el Gobierno Central Presupuestario, Petróleos de Venezuela (PDVSA), Muestra de Empresas Públicas No Financieras, Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), Fondo de Garantía de los Depósitos (FOGADE) y Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV, hasta mayo de 2001). El Gobierno Central Presupuestario incluye a su vez la Asamblea Nacional, la Presidencia de la República, los Ministerios, el Consejo Nacional Electoral, el Tribunal Supremo de Justicia y demás órganos del Poder Judicial, la Procuraduría General de la República, el Consejo Moral de la República, el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Auditoría Interna, según clasificación del Ministerio de Finanzas.

3 El Gobierno General está compuesto por gobierno central, gobierno regional, gobierno municipal, Instituciones de la seguridad social e Instituciones públicas sin fines de lucro, según clasificación del Banco Central de Venezuela.

industriales. Durante los años 2002 y 2003, cuando gobierno y opositores tuvieron sus peores enfrentamientos, ambas cifras disminuyeron al punto de contabilizarse establecimientos y empleos industriales en 2003 como 44,1% y 57,8% de sus totales de 1998, respectivamente [Conindustria (2004)].

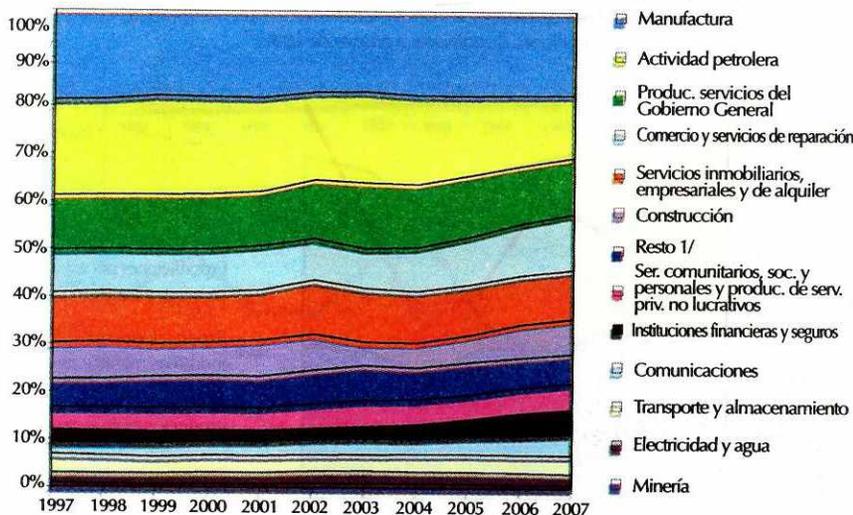
Tras la derrota del paro petrolero el PIB real comenzó a crecer, mientras se llevaban a cabo difíciles consultas electorales: entre 2004 y 2007 se realizaron referéndum revocatorio presidencial, elecciones regionales y parlamentarias, reelección presidencial y referéndum aprobatorio de la reforma constitucional. A pesar de este hecho, hay distintos motivos de preocupación que no deben desestimarse.

### a. Composición del producto

En 2007 la importancia de la actividad petrolera en la generación del PIB cayó 34,8% con respecto a la que tuvo en 1997, y la de la industria manufacturera en 6,5%. Aun así ambos componentes continuaron siendo los de mayor participación en el total, sumando 30,6% del PIB en 2007 (ver Gráfico 1). Mantuvo el tercer lugar la producción de servicios del Gobierno General, con 11,8% del PIB. Otras ramas aumentaron más de 10% su participación: comercio y reparaciones en 31,4%, servicios comunitarios y personales en 16,8%, instituciones financieras y seguros en 98,2% y comunicaciones en 85,5%.

GRÁFICO N° 1

Producto Interno bruto por rama de actividad económica:  
Venezuela 1997-2007 (millones de Bolívares a precios de 1997)



Fuente: Banco Central de Venezuela

1/ Incluye: agricultura privada, restaurantes y hoteles privados y actividades diversas públicas.

Las dos ramas con mayor participación en el PIB son también las que generan más divisas exportando parte de sus productos. Sin embargo, como puede observarse en el Gráfico 2, el valor de las exportaciones de bienes manufacturados es insuficiente para pagar las importaciones de la misma categoría de bienes. En 2005 el costo de estas importaciones fue superior a la suma de los ingresos por exportaciones de productos manufacturados, petroleros, mineros y de canteras.

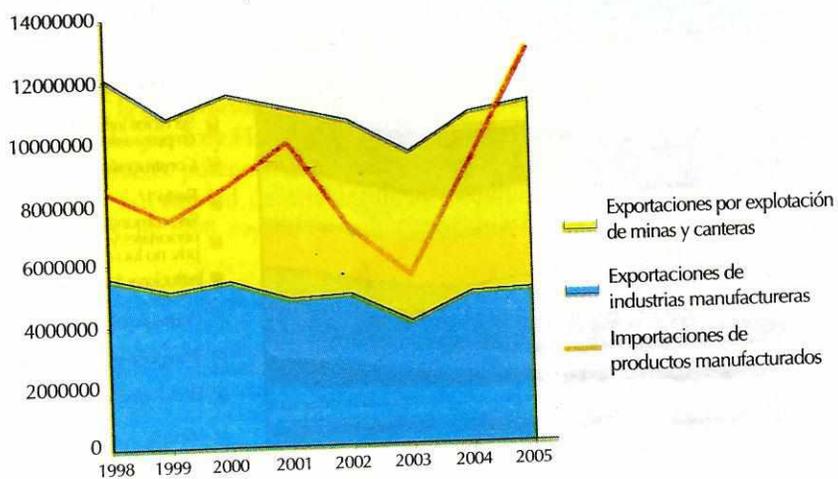
Con respecto al resto de las actividades únicamente pesca y suministro de electricidad, gas y agua generaron ingresos netos de divisas. En conjunto aportaron menos de 5% del PIB en 2007. Como puede apreciarse en el Gráfico 3, las demás actividades productoras de transables no exportaron más de lo que fue importado durante el período, destacando el caso de agricultura, ganadería, caza y silvicultura por su relación con el objetivo gubernamental de soberanía alimentaria.

Las actividades productoras de no transables aportaron más de 30% del PIB en 2007: entre ellas destacaron la producción de servicios del Gobierno General (11,8%), comercio y reparación (11,8%) y construcción (7,3%).

La generación de divisas es esencial para la economía venezolana, importadora neta de todos los bienes transables distintos de los petroleros, mineros y pesqueros, y del suministro de electricidad, agua y gas. En este sentido es preocupante la evolución de la formación bruta de capital fijo en Venezuela: como

GRÁFICO N° 2

Exportaciones por explotación de minas y canteras y de industrias manufactureras, comparadas con importaciones de productos manufacturados Venezuela, 1998-2005 (millones de bolívares a precios de 1997)



Fuente: Banco Central de Venezuela

puede apreciarse en el Gráfico 4, este componente de la inversión en la explotación de minas y canteras fue nulo en 2004 y 2005 y alcanzó el mayor valor para la construcción (principalmente no residencial) entre 1997 y 2003. La formación bruta de capital fijo en la industria manufacturera, que alcanzó el primer lugar en 2004 y 2005, se destina a la adquisición de maquinarias y equipos de transporte, de origen importado en una proporción significativa.

El otro componente de la inversión es la variación de existencias. La desacumulación de existencias del sector manufacturero en 2002 y 2003 fue revertida en 2004. La desacumulación en el sector explotador de minas y canteras también comenzó en 2002, y no se había detenido en 2005.

De lo dicho hasta ahora pueden hacerse varias observaciones. El sector no petrolero de la economía no genera las divisas necesarias para mantener sus compras al resto del mundo. El sector petrolero no sólo no invirtió significativamente en capital fijo entre 1997 y 2005, sino que desinvirtió en existencias al menos entre 2002 y 2005. La inversión en capital fijo del sector manufacturero requiere de divisas, y la del sector construcción no contribuirá directamente a generar divisas. Del Gráfico 5 puede extraerse una observación adicional: las tasas de desempleo entre 2003 y 2005 han sido mayores precisamente en los sectores construcción y petrolero, seguidos de cerca por el manufacturero.

GRÁFICO N° 3

Balanza comercial por ramas de actividad económica distintas de explotación de minas y canteras e industrias manufactureras: Venezuela, 1998-2005 (millones de bolívares a precios de 1997)

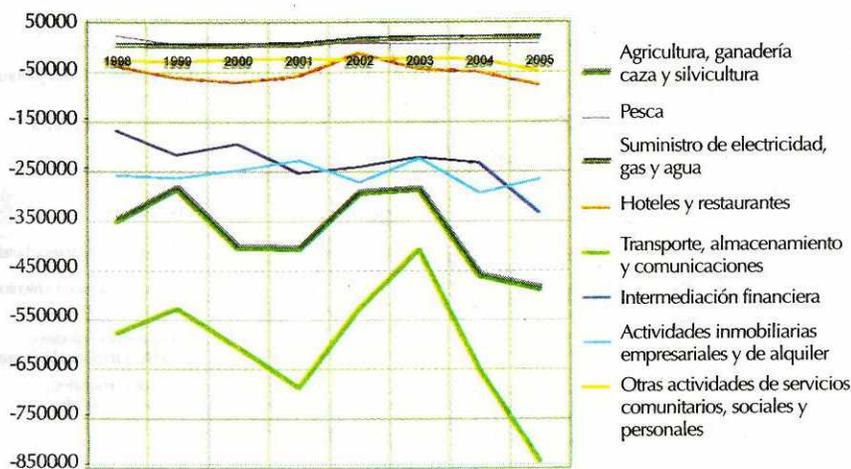
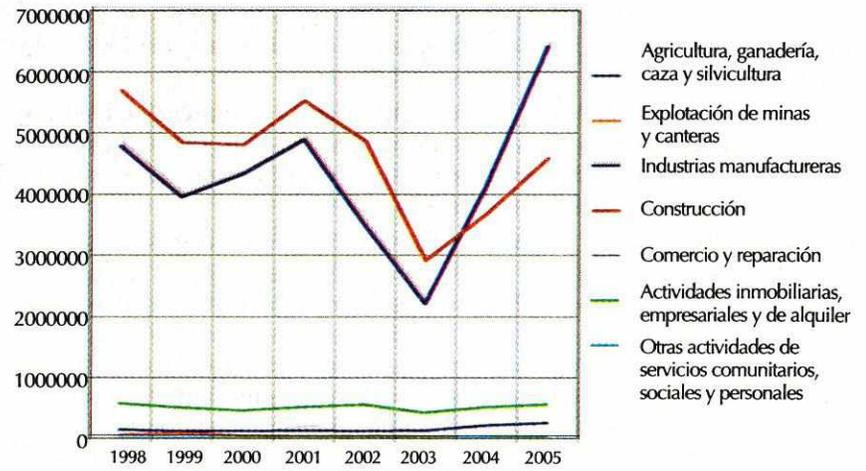


GRÁFICO N° 4

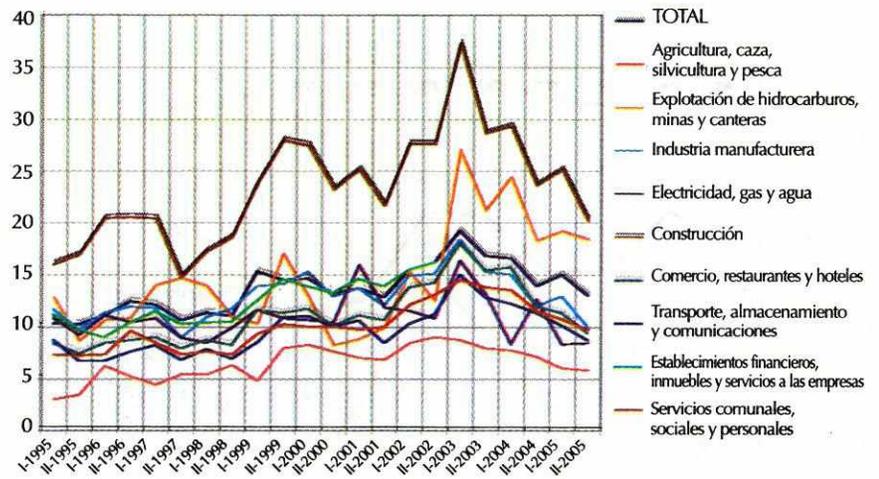
Formación bruta de capital fijo por rama de actividad económica: Venezuela, 1998-2005 (millones de bolívares a precios de 1997)



Fuente: Banco Central de Venezuela

GRÁFICO N° 5

Tasa de desocupación por rama de actividad económica: Venezuela, I-1995 a II-2005



Fuente: Banco Central de Venezuela

### b. La política fiscal y sus implicaciones monetarias

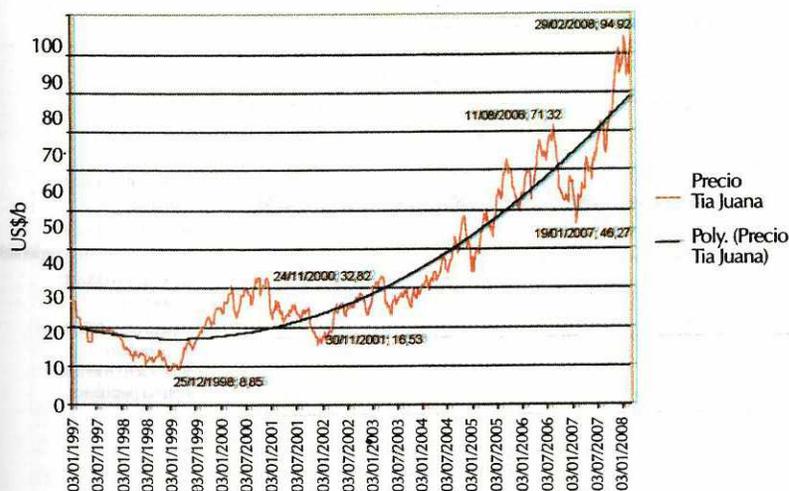
Los precios del petróleo durante los años de la revolución han seguido una tendencia creciente. Como puede observarse en el Gráfico 6, el precio del petróleo Tía Juana aumentó desde menos de 9 US\$/b a fines de 1998 hasta más de 90 US\$/b a principios de 2008.

Durante estos años los precios cayeron por más tiempo entre noviembre de 2000 y noviembre de 2001 (cuando cayeron de más de 30 US\$/b a menos de 17 US\$/b) y entre agosto de 2006 y enero de 2007 (cuando cayeron de más de 70 US\$/b a menos de 47 US\$/b). A pesar de estas caídas, y de la reducción en el PIB real petrolero de 13,7% entre 1998 y 2007, el incremento acelerado en los precios del crudo permitió rápidos aumentos en los ingresos fiscales. Aunque la Constitución de 1999 consagra las figuras de los fondos de estabilización macroeconómica y de ahorro intergeneracional, estos ingresos se destinaron en buena medida a cubrir gasto público actual. La importancia de esta fuente de ingresos se ilustra con el Gráfico 7.

Entre 1998 y 2004 el total de gastos del Gobierno Central Presupuestario más la concesión neta de préstamos superó el total de sus ingresos, registrándose un déficit financiero cada año. Sólo en 2005 hubo un superávit, que desapareció al año siguiente. El Gráfico 7 destaca tres puntos de interés: en primer lugar, que sin el ingreso petrolero el déficit financiero hubiera pasado de 8,4% del PIB en 1999 a

GRÁFICO N° 6

Precio FOB "spot" del petróleo Tía Juana: enero 1997 a enero 2008. (US\$ por barril)

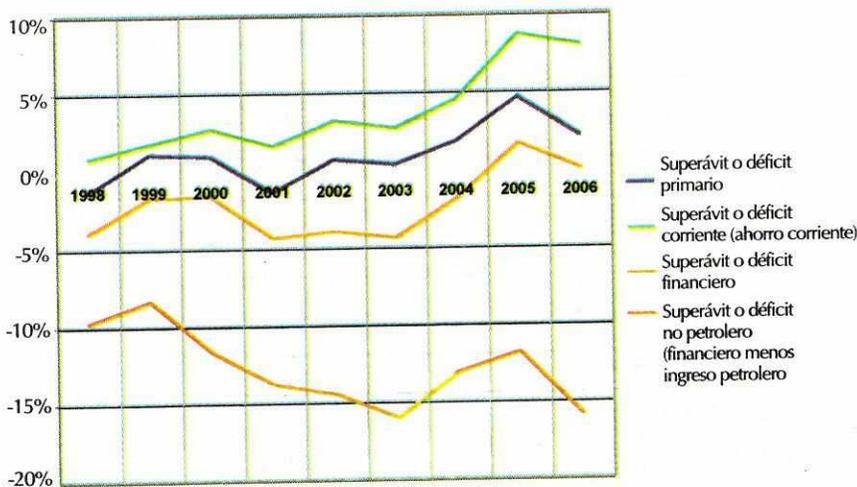


16% en 2003, cifra que se habría repetido en 2006. En segundo lugar, que sin el pago de intereses y comisiones de deuda pública el gobierno habría tenido un superávit (primario) durante todo el período, excepto en 2001. En tercer lugar, que el superávit corriente que se registra durante el período se debe a la práctica inexistencia de ingresos de capital para cubrir los gastos de este tipo, y no a ahorro de ingresos corrientes. Estas tres observaciones hacen explícita la vulnerabilidad de las cuentas fiscales venezolanas, que se deteriorarían si los ingresos petroleros se redujeran o las tasas de interés aumentaran. Teniendo en cuenta que el PIB del sector público en 2007 fue 26,3% del total, la reducción del gasto tendría importantes efectos directos sobre el producto.

Como ya se ha comentado en el marco de referencia, el gasto interno de ingresos petroleros expande el dinero base. En el 2006 los ingresos petroleros constituían el 44,6% de los ingresos totales del Gobierno Central Presupuestario y el superávit de operaciones de empresas públicas no financieras representaba el 52,9% de los ingresos totales del Sector Público Restringido. Los gastos corrientes del gobierno más que triplicaron los gastos de capital, mientras que los corrientes del sector público fueron 1,7 veces los de capital. Ello sugiere la importancia del ingreso petrolero en el financiamiento del gasto corriente en 2006. El Gráfico 8 ilustra las consecuencias monetarias de este aspecto de la economía venezolana entre 1996 y 2006, y, parcialmente, en 2007.

GRÁFICO N° 7

Gobierno central presupuestario. Resultado Financiero: Venezuela, 1998-2006  
(Millones de bolívares)



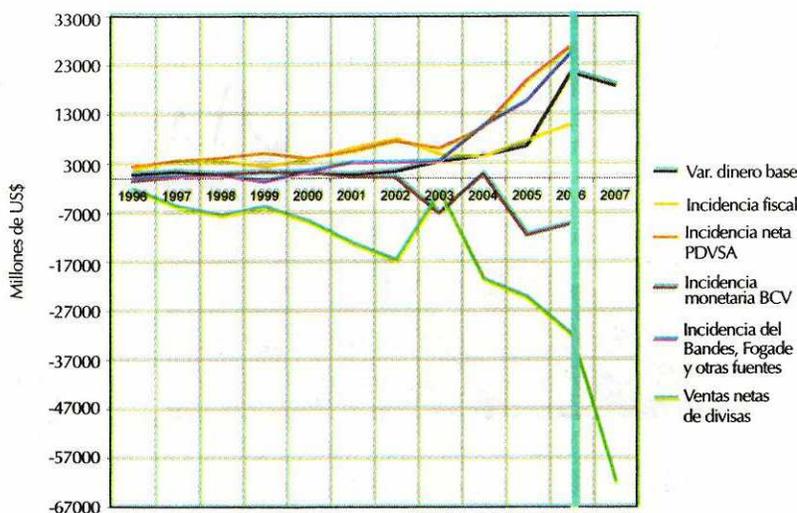
Fuente: Ministerio de Finanzas

Entre los aspectos resaltantes presentados en el Gráfico 8 destaca la escasa incidencia en la variación del dinero base de la política monetaria del Banco Central de Venezuela, comparada con la de otras fuentes de variación. Expanden la base independientemente de la opinión de la autoridad monetaria las operaciones del gobierno central, Petróleos de Venezuela, S.A., Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social y otros entes del sector público. Para contener la incidencia expansiva de origen fiscal únicamente ha tenido efectos significativos la venta de divisas, cuyo monto ha aumentado paradójicamente desde la implantación del control de cambios en 2003.

En su *Informe a la Asamblea Nacional sobre los Resultados Económicos del año 2007*, el Banco Central afirmó que “la base monetaria evidenció un crecimiento anual de 43,3%, que resultó en una desaceleración en más de la mitad de la tasa de variación registrada en 2006 (94,0%) [gracias a] la acción contractiva derivada de las ventas netas de divisas que alcanzó un monto de Bs. 62.116,4 millardos, superior en 92,9% a la de 2006. Asimismo, la incidencia monetaria expansiva del sector público resultó menor en Bs. 7.095,0 millones a la de 2006”. Aun cuando el informe no desglosa la incidencia fuente por fuente para 2007, ni la política del Banco con respecto al dinero base, puede calcularse la incidencia neta de todas las fuentes distintas de la cambiaria en 80.826,76 millones de bolívares: 50,8% más de lo inyectado en 2006. Si la Comisión de Administración de Divisas hubiese

GRÁFICO N° 8

Fuentes de variación del dinero base: Venezuela, 1996-2007 (en millardos de bolívares)



Fuente: Banco Central de Venezuela

cambiado moneda extranjera en 2007 por el mismo monto de bolívares que retiró de circulación en 2006, la base monetaria se hubiera expandido en 112,5% y no en 43,4%.

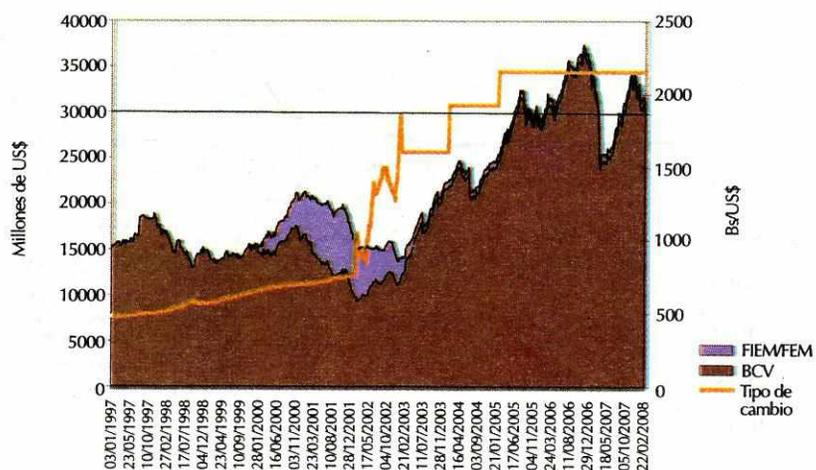
La debilidad del Banco Central para intervenir sobre la evolución de los agregados monetarios se agravó con las reformas de su ley en 2002 y 2005 y con las múltiples reformas de la Ley del Fondo de Estabilización Macroeconómica entre 1999 y 2008. El Gráfico 9 facilita la explicación. Las reformas de 2002 obligaron al Banco a entregar semestralmente utilidades cambiarias, derivadas de la diferencia entre los precios de compra y venta de divisas dentro del país. Las sucesivas depreciaciones y devaluaciones del bolívar y la inexistencia de un acuerdo sobre el modo de cálculo y aun la existencia de tales utilidades crearon una oportunidad para que el gobierno forzara al Banco a financiar parte de su gasto.

Por otra parte, las modificaciones de la Ley del Fondo de Estabilización permitieron al gobierno retirar los ahorros que fueron acumulados en el Banco entre los años 2000 y 2002, y postergar la realización de depósitos en él a pesar de los crecientes precios del petróleo registrados desde 2003 hasta la fecha. El ahorro de estas divisas habría permitido no sólo reducir la vulnerabilidad de las cuentas fiscales y del producto, sino contener la expansión monetaria de origen fiscal.

Por último, con la reforma de la ley del Banco en 2005 la Asamblea Nacional creó un Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) administrado discrecio-

GRÁFICO N° 9

Reservas Internacionales y tipo de cambio de referencia. Venezuela, enero 1997-abril 2008



Fuente: Banco Central de Venezuela

nalmente por el Ejecutivo Nacional, retirando 6 millardos de dólares de las reservas internacionales bajo responsabilidad del Banco sin hacer los correspondientes pagos en bolívares. Aunque esta disposición establecía que este tipo de retiro sólo podía hacerse una vez, el Banco ha entregado más de 19 millardos al Fondo hasta la fecha argumentando que el nivel óptimo de reservas (calculado con un método desconocido) no superaría los 30 millardos de dólares. La ley además crea un mecanismo de acumulación de divisas provenientes de PDVSA en el Fondo, sin intermediación del Banco. El manejo de estos recursos ha sido poco transparente hasta la fecha, haciendo difícil el análisis preciso de su impacto sobre las cuentas fiscales, el producto y la expansión monetaria [Balza (2005)].

### c. Inflación y tipo de cambio real

Al final de 1996 el índice de precios había crecido 103,2% en un año, alcanzando un máximo histórico. La asistencia financiera que el Banco Central y el Fondo de Garantía de Depósitos habían prestado durante la crisis financiera (desde 1994), al tiempo que se aplicaban controles de precios y de cambio, habían creado fuertes presiones que fueron liberadas al momento de dar comienzo a la Agenda Venezuela. La desaceleración que le siguió se asocia con la adopción de un régimen de bandas cambiarias como ancla nominal y con una mayor responsabilidad fiscal. Esta última se perdió desde 1999, lo que junto con la caída de los precios del petróleo durante 2001 hizo insostenible el régimen de bandas. Su abandono a principios de 2002 explica parcialmente el alza de la tasa de inflación de 12,3% en 2001 a 31,2% en 2002. Hasta 2005 la inflación se desaceleró, alcanzando 14,4% dicho año. En tal registro pudieron influir parcialmente controles de precios y cambio impuestos desde 2003, aun cuando no detuvieran presiones subyacentes.

La inflación registrada en 2006 fue 17%. La de 2007 fue 22,5%. Ambas superaron ampliamente las metas del gobierno, de 12% y 11% respectivamente. Sin embargo, en su *Informe a la Asamblea Nacional sobre los Resultados Económicos del año 2006*, el Banco afirmó que fue posible “contener las presiones inflacionarias” gracias a “la actuación del Instituto a través de las operaciones de absorción de liquidez en el mercado monetario, el mantenimiento de un sólido nivel de reservas internacionales, el funcionamiento del FONDEN, la mayor oferta externa (importaciones) y el compromiso con la estabilidad del tipo de cambio nominal, [...] el mantenimiento de la política de administración y control de precios llevada a cabo por el Ejecutivo Nacional desde febrero de 2003, así como los programas de distribución de bienes de primera necesidad a través de la red Mercal”.

Por cuanto se expuso en la sección anterior, las operaciones de absorción del Banco fueron poco significativas en el mercado monetario, y la creación del FONDEN hizo menor la influencia del ente en el resguardo de las reservas internacionales y del impacto monetario de su manejo. El informe enfatiza la con-

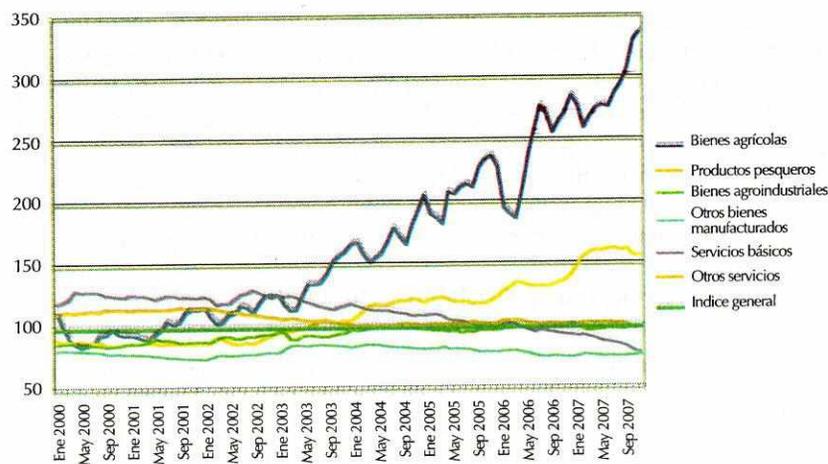
tribución del tipo de cambio como ancla nominal, los controles de precios y cambios, la importación de bienes y de la distribución directa de alimentos. Como parte de un plan antiinflacionario del Ministerio de Finanzas, el Banco avaló la reducción del IVA en 2007, a pesar del costo en ingresos ordinarios no petroleros futuros que implicaría la reducción puntual e irrepetible en el nivel de precios que esta medida pudiera lograr. Además, dio su respaldo a una inoportuna y apresurada reconversión monetaria, cuya ambigua campaña publicitaria hizo parte del plan contra la inflación [Balza (2006a,b; 2007a)].

Es imposible no vincular la expansión monetaria de origen fiscal con las presiones inflacionarias [Guerra (2006)]. Sin embargo, factores adicionales explican las diferencias en los comportamientos de los precios relativos, entre ellos la capacidad de productores e importadores para responder a incrementos en la demanda de sus productos y el comportamiento de los precios internacionales, en el caso de los bienes transables. El Gráfico 10 destaca el incremento sostenido del precio de los alimentos (productos agrícolas desde junio de 2001 y pesquero desde junio de 2003) con respecto al promedio.

El comportamiento diferenciado de los precios relativos afecta de modo distinto a los estratos. En el Gráfico 11 se observa que la inflación es superior a la promedio para los estratos I y II, de menores niveles de ingreso, debido a la mayor importancia relativa de la alimentación en sus presupuestos familiares.

GRÁFICO N° 10

Índice de Precios al Consumidor para el área Metropolitana de Caracas Clasificado por sector de origen respecto al promedio. Venezuela, enero 2000-diciembre 2007 (Base 1997=100)



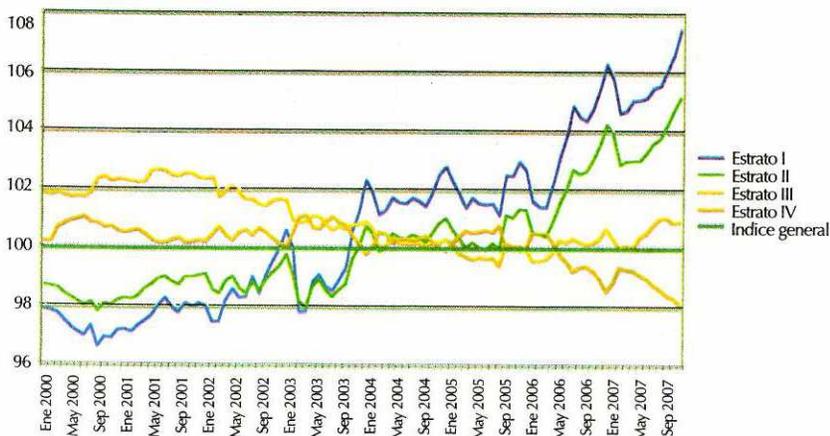
Fuente: Banco Central de Venezuela

La variación de los precios relativos también tiene efecto sobre el atractivo relativo de producir transables o no transables. El Gráfico 12 presenta tres series de tiempo, relacionadas con el concepto de tipo de cambio real interno: dos cocientes de precios de bienes transables con respecto a no transables (según las metodologías aplicadas por el Banco con base 1984 y 1997) y un cociente de precios de bienes transables no petroleros con respecto a no transables (base 1984).

En ocasiones se asume que como la reducción de estos cocientes implica un encarecimiento relativo de los no transables (una apreciación del tipo de cambio real interno), debe atraer a los productores aunque desanime a los consumidores y los recursos internos tenderían a desplazarse de la producción de transables a la de no transables. En Venezuela el abaratamiento relativo de los transables se ha registrado durante décadas, con episodios de reversión. Precisamente en 2001 comenzó una depreciación real, según los cálculos hechos con base 1997. Ello coincide con el abandono del sistema de bandas cambiarias en 2002, que había sido utilizado como ancla cambiaria desde 1996. Aun cuando ocurrieron depreciaciones y devaluaciones del tipo de cambio desde entonces, lo que sin duda influyó en el encarecimiento relativo de los bienes transables, ello no necesariamente implicaría un desplazamiento de recursos hacia este sector. Por una parte, por la incertidumbre política. Por otra, porque la tasa de inflación superaba la de devaluación, lo que restaba competitividad externa a los productos venezolanos.

GRÁFICO N° 11

Índice de precios al consumidor para el área metropolitana de Caracas clasificado por estratos con respecto al promedio: Venezuela, enero 2000-diciembre 2007



Fuente: Banco Central de Venezuela

#### d. Salarios, empleo y pobreza

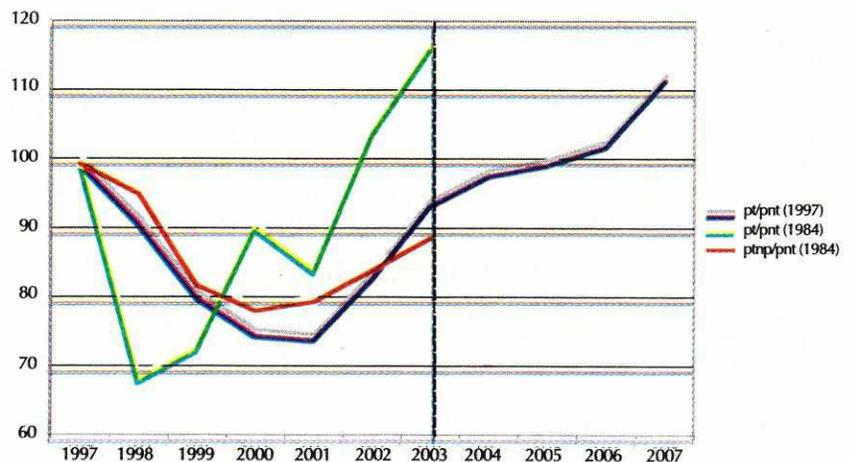
Entre 2001 y 2003, la tasa de inflación creció a una tasa superior a la del índice general de remuneración a los asalariados. Aun cuando puede observarse en el Gráfico 13 que las remuneraciones promedio han aumentado más que los precios desde entonces, las remuneraciones reales no se recuperaron para todos por igual.

Como ilustra el Gráfico 14, el índice general de remuneraciones había crecido 15,6% en términos reales entre comienzos de 1999 y comienzos de 2001, con ventaja para los asalariados en el sector privado. Durante los tres años siguientes cayó 29%, siendo más dura la caída para los asalariados del gobierno. Sin embargo, la recuperación del poder de compra para ellos comenzó inmediatamente, sobrepasando a principios de 2006 en 3,9% su nivel promedio de 1997, y en 15% a fines de 2007. Por el contrario, la remuneración real promedio en el sector privado a fines de 2007 aún se encontraba 16,8% por debajo de su nivel de 1997.

En ocasiones se supone que los gobiernos tienen el poder de decretar mejoras en las remuneraciones de los asalariados. Aunque efectivamente el gobierno empleó cerca del 15% de la población ocupada entre 1998 y 2006, su poder para determinar las remuneraciones privadas tiene importantes limitaciones. En 2004, por ejemplo, el gobierno decretó un salario mínimo mensual de Bs. 321.235,2. Sin embargo, el 33,3% de las personas de 15 años y más ocupadas (y remuneradas) en

GRÁFICO N° 12

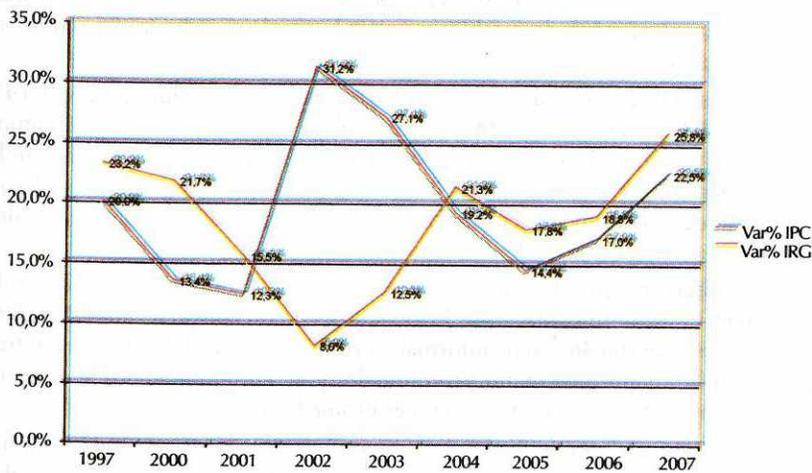
Cociente de los índices de precios de los sectores transable y transable no petrolero con respecto al índice de precios del no transable, según las cuentas nacionales publicadas en base 1984 y 1997: Venezuela, 1997-2007



Fuente: Banco Central de Venezuela

GRÁFICO N° 13

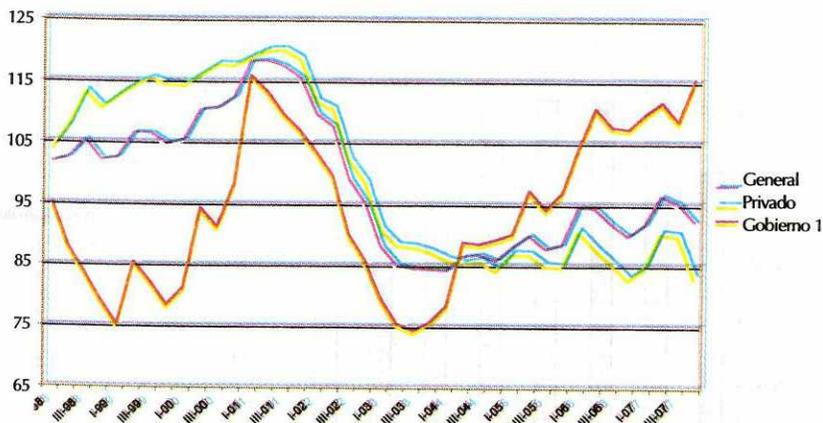
Variación interanual de los Índice de Precios al consumidor del Área Metropolitana de Caracas y de Remuneraciones: Venezuela, 1999-2007



Fuente: Banco Central de Venezuela

GRÁFICO N° 14

Índice de remuneración general, Privado y del Gobierno, deflactados por el índice de Precios al consumidor del Área Metropolitana de Caracas: Venezuela, II-98 a IV-07 (Base: 1997=100)



Fuente: Banco Central de Venezuela

1/ El Sector Gobierno incluye gobierno central, universidades nacionales e instituciones públicas sin fines de lucro sujetas a asignaciones presupuestarias del Ejecutivo Nacional.

actividades no agrícolas que respondieron la Encuesta de Hogares a fines de dicho año percibieron remuneraciones inferiores a Bs. 200.000. Sólo el 35,6% de la población tuvo remuneraciones por encima de Bs. 350.000. Debe recordarse que durante los tres años anteriores no sólo habían caído las remuneraciones reales, sino también el número de establecimientos y empleos industriales, como se observa en el Gráfico 15.

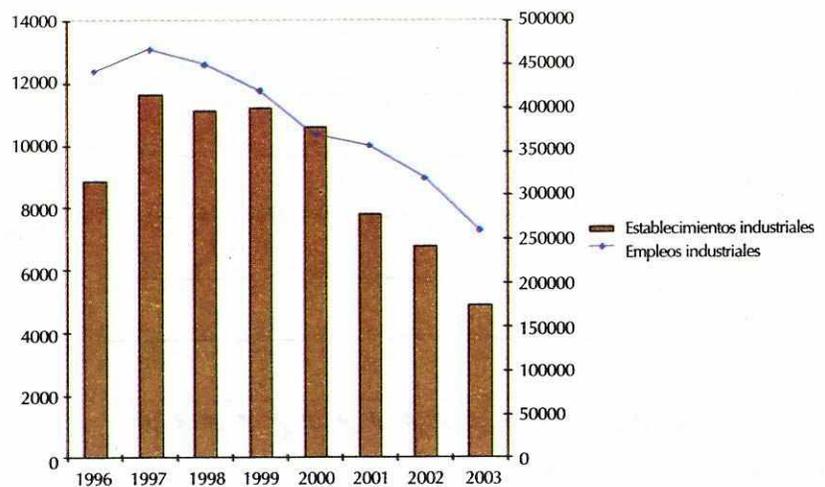
A principios de 2004, Conindustria (2004) contaba la incertidumbre política e institucional, la caída en la demanda, el control de cambios y la falta de insumos entre las causas del cierre de pequeñas empresas y de la prácticamente nula inversión realizada y planificada en 2003. Los trabajadores despedidos quedaron desempleados o pasaron al sector informal, donde las remuneraciones no se determinan según decretos.

Puede observarse en el Gráfico 16 que más de la mitad de la población ocupada lo estuvo en el sector informal entre 1999 y 2003, con excepción de 2001. En 2006 (cuando se registró un 46,7% de informalidad), el 62% de los informales eran trabajadores por cuenta propia no profesionales y el 28% empleados y obreros, grupos ocupacionales con remuneraciones promedio relativamente bajas.

Con respecto a la tasa de desempleo, durante el período su máximo oficial fue registrado en 2001, cuando alcanzó un 16,2%. Desde entonces las cifras oficiales se redujeron hasta una tasa de 7,5% en 2007. Como puede observarse en el Gráfico

GRÁFICO N° 15

Establecimientos y empleos industriales: Venezuela, 1996-2003



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, según Conindustria (2004)

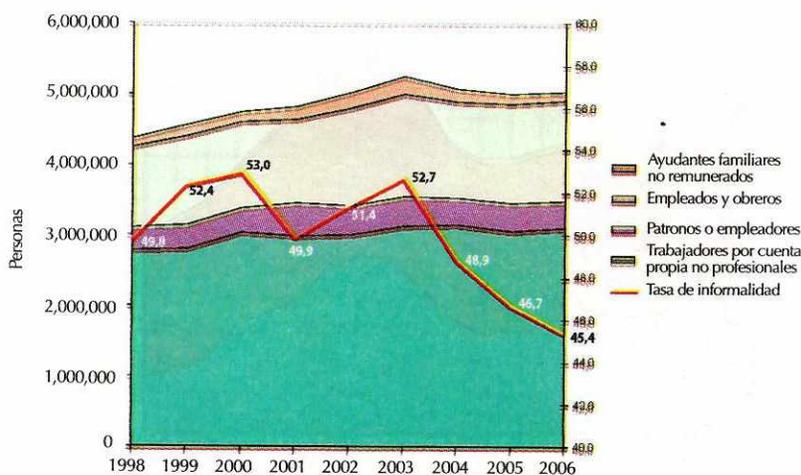
17, parte de esta reducción se debe a un discutible aumento registrado de la tasa de inactividad, que pasó entre los mismos años de 30,8% a 34,9% [Valecillos (2007)].

El comportamiento registrado en el empleo formal y en las remuneraciones reales tiene su efecto sobre la medición de la pobreza. Como puede observarse en el Gráfico 18, el porcentaje oficial de hogares pobres se había reducido de 55,6% a 39% entre el primer semestre de 1997 y el segundo de 2001. En los próximos dos años regresó a 55,1%, registrándose el 25% de los hogares bajo pobreza extrema. Desde el primer semestre de 2004 hasta el primero de 2007 el porcentaje de hogares pobres se habría reducido a 27,5%, cayendo a 7,6% los pobres extremos.

Aun pasando por alto las críticas hechas sobre la imparcialidad de las cifras oficiales, algunas preocupaciones subsisten. La reducción de la pobreza registrada en cuatro años se perdió en dos, y no sólo como consecuencia de costosos conflictos políticos de 2002 y 2003. La política fiscal expansiva y el uso del tipo de cambio como ancla nominal de los precios habían contribuido a disminuir la pobreza. Sin embargo, como ocurrió en 1983 y 1989, una caída en los precios petroleros obligó al gobierno a modificar sus políticas. Mientras más largo es el período con precios del petróleo bajos e inestables más difícil es impedir que aumente la pobreza, sobre todo si esta caída cuando ocurre la transferencia de recursos públicos es indispensable para reducirla, no hay impuestos internos que permitan sustituir los ingresos fiscales petroleros, no hay suficiente producción de

GRÁFICO N° 16

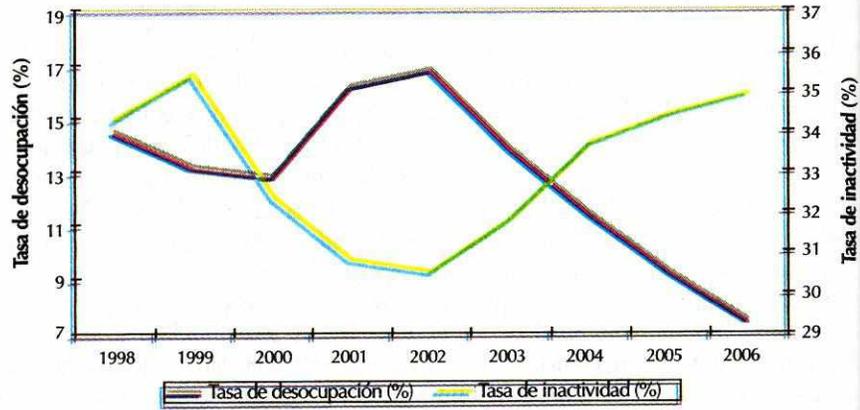
Número de personas ocupadas en el sector informal según grupo ocupacional y tasa de informalidad: Venezuela, 1998-2006



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, según Banco Central de Venezuela

GRÁFICO N° 17

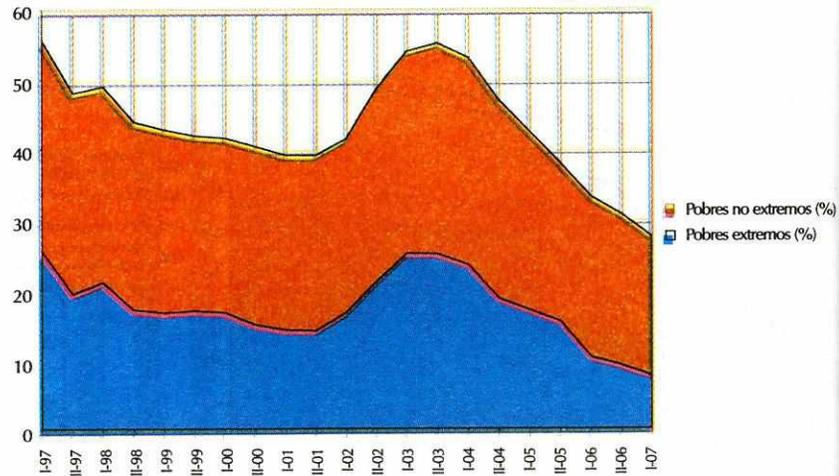
Tasa de desocupación e inactividad: Venezuela, 1998-2006



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

GRÁFICO N° 18

Porcentajes de hogares en situación de pobreza, según línea de ingreso: Venezuela I-1997 a I-2007



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

transables para cubrir consumo interno o financiar importaciones, no hay suficientes divisas para destruir base monetaria por medio de su venta ni es posible atraer préstamos o inversiones extranjeras.

#### NOTA FINAL: LA ACUMULACIÓN DE LAS TENSIONES

Los revolucionarios han intentado repetidas veces distanciarse de los hechos de la democracia representativa, acusada a un tiempo de ser puntofijista y neoliberal. Sin embargo, quizás también deliberadamente, pasan por alto las semejanzas entre sus propios planes y políticas y los adoptados por los gobiernos democráticos entre 1958 y 1988 y entre 1994 y 1996.

El experimento *socialista bolivariano* también recurre a la propiedad pública de las empresas llamadas estratégicas y administra el ingreso petrolero sin tener en cuenta que es exógeno, volátil, relativamente abundante y agotable. No considera relevante la vulnerabilidad del crecimiento dependiente ni la inestabilidad que provoca en los precios y el tipo de cambio el uso de recursos petroleros. Únicamente parece considerar los aspectos redistributivos de la renta, sin tener en cuenta los efectos perniciosos de sus políticas.

Una diferencia central entre 1983 y 2002 derivó del comportamiento de los precios del petróleo en los cinco años que siguieron. En el primer caso, los ingresos petroleros se mantuvieron relativamente bajos. En el segundo no. Es necesario tener presente que mientras algunos venezolanos disfrutaban la aparente bonanza de la economía venezolana en 2007 (a pesar de la escasez y el desabastecimiento de bienes, la alta inflación y la restricción en el acceso a las divisas), las tensiones continúan acumulándose. Como ocurría, aunque no fuese evidente para todos, en 1976.

#### REFERENCIAS

- BALZA, R. (1999): "Sorpresas Monetarias en Venezuela (1968-1996)". En: *Temas de Coyuntura*, IIES-UCAB, junio, N° 39, págs 131-185.
- (2002): "Cambio institucional, ideología y desempeño económico en Venezuela: 1958 a 2002". En: *Temas de Coyuntura*, IIES-UCAB, junio, N° 45, págs. 87-124.
- (2005): "Crítica Bibliográfica: Varios. (2005) Reservas excedentarias en Venezuela: una propuesta". En: *Temas de Coyuntura* No. 51, IIES-UCAB, págs. 128-147.
- (2006a): "Sobre la propuesta de una reforma monetaria para Venezuela". En: *Temas de Coyuntura*, No. 53, IIES-UCAB: págs. 7-43.

- \_\_\_\_\_ (2006b): "Comentarios sobre la propuesta de 'reforma monetaria' enviada por la Asamblea Nacional al Banco Central de Venezuela", Aceptado para su publicación en: *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*.
- \_\_\_\_\_ (2007a): "Comentarios sobre la respuesta del Banco Central de Venezuela a la propuesta de 'reforma monetaria' enviada por la Asamblea Nacional y al Decreto Ley de Reversión Monetaria del Ejecutivo Nacional", presentado en la *IV Jornadas de Investigación 2007 de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV*. ISBN 978-980-00-2414-0 Depósito Legal: lf17520070012395
- \_\_\_\_\_ (2007b): "Aspectos económicos del Proyecto de Reforma Constitucional". En: *La Reforma Constitucional a debate: preguntas y propuestas*, Caracas: Centro Gumilla, págs. 17-20.
- \_\_\_\_\_ (2008): "La mayor suma de felicidad posible y el socialismo del siglo XXI", 12 h. (aceptado para su publicación en la revista *SIC*, Centro Gumilla).
- BAPTISTA, A. (1954): "Más allá del optimismo y el pesimismo: las transformaciones fundamentales del país". En: Naím y Piñango (1985), págs. 20-41.
- \_\_\_\_\_ (1997): *Teoría Económica del Capitalismo Rentístico*. Caracas: Ediciones IESA. 166 págs.
- BAPTISTA, A. y MOMMER, B. (1992): *El Petróleo en el Pensamiento Económico Venezolano. Un Ensayo*. Caracas: Ediciones IESA. 99 págs.
- CABEZAS, R. (2005): "Reservas excedentarias en Venezuela: una propuesta". En: Varios (2005): 13-24.
- Conindustria (2004): *Encuesta de Coyuntura Industrial (4to. Trimestre 2003-Perspectivas 2004)*. Caracas, 16 h.
- CRAZUT, R. (1980): *El Banco Central de Venezuela. Notas sobre su Historia y Evolución 1940-1980*. Caracas: BCV, 334 págs.
- CHÁVEZ, H. et al (1992a): "Las razones que nos obligaron a insurgir". En: Garrido, A. (2002); 128-137.
- \_\_\_\_\_ (1992b): "¿Y cómo salir de este laberinto?". En: Garrido, A. (2002); 140-146.
- CHÁVEZ, H. (2007a): *Ahora la batalla es por el Sí*. Discurso de presentación del Proyecto de Reforma Constitucional ante la Asamblea Nacional. Caracas: MINCI, 120 págs.
- CHÁVEZ, H. (2007b): "Texto de la Exposición de Motivos del Proyecto de Reforma Constitucional presentado por el Presidente de la República". En: *Analítica.com*, Caracas 19.
- CORDIPLAN (1990): *El Gran Viraje. Lineamientos generales del VIII Plan de la Nación*. Presentación al Congreso Nacional. Enero de 1990. Caracas: CORDIPLAN, 154 págs.
- GARCÍA, G., RODRÍGUEZ, R. y SALVATO S. (1998): *Lecciones de la crisis bancaria de Venezuela*. Caracas: IESA, 394 págs.

- GARCÍA, G. (2005): "Dos herencias y una lección", Prólogo a Guerra (2006), págs. IX-XVIII
- GARRIDO, A. (2002): *Documentos de la Revolución Bolivariana*. Mérida: Ediciones del Autor, 326 págs.
- GUERRA, J. (2004): *La política económica en Venezuela 1999-2003*. Caracas; UCV, 141 págs.
- (2006): *Venezuela endeudada: de Carlos Andrés Pérez a Hugo Chávez*. Caracas: Ediciones de la A a la Z, 101 págs.
- HERNÁNDEZ, R. y GIUSTI R. (2005): *Carlos Andrés Pérez: Memorias proscritas*. Caracas: Editora El Nacional, 479 págs.
- HUIZZI, R. (1996): *Venezuela en la encrucijada*. Mérida: ULA, 227 págs.
- LÓPEZ, M. (2006): *Del Viernes Negro al Referendo Revocatorio*. Caracas: Alfadil, 383 págs.
- MAZA, D. (2007): *Yo, el Banco Central y la economía venezolana*. Caracas: El Nacional, 116 págs.
- MBR-200 (1992): "Gobierno de Emergencia Nacional. Programa mínimo del MBR-200". En: Garrido, A. (2002); 157-162.
- MPD (2001): *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*. Caracas. 162 págs.
- MPD (2007) *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013* (borrador). Caracas. 79 págs.
- MPD (2008) *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*. Caracas. 52 págs.
- NAIM, M. (1993): *Paper Tigers and Minotaurs: The Politics of Venezuela's Economic Reforms*. Washington: The Carnegie Endowment, 180 págs.
- (1999): "Fads and Fashion in Economic Reforms: Washington Consensus or Washington Confusion?" Working Draft of a Paper Prepared for the IMF Conference on Second Generation Reforms. Washington, D.C., 24 págs.
- NAÍM, M. y PIÑANGO R. (1985): *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*. Caracas: Ediciones IESA, 577 págs.
- NORTH, D., (1990): *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge: Cambridge University Press, 152 págs.
- (1994): "Economic Performance through Time". En: *American Economic Review* 84, 359-68. disponible en [http://nobelprize.org/nobel\\_prizes/economics/laureates/1993/north-lecture.html](http://nobelprize.org/nobel_prizes/economics/laureates/1993/north-lecture.html)
- (1999): "Response to Geddes and Keohane". En: Alt, Levi y Ostrom (eds), págs. 247-252.
- PALMA, P. (1985): *La economía venezolana en el período 1974-1983. De la bonanza al estancamiento y la crisis*. Caracas: ANCE (Serie Cuadernos 11) 97 págs.

- PETKOFF, T. (1996): "Defensa política de un programa de ajuste económico". disponible en Huizzi (1996), 19-36.
- \_\_\_\_ (2005): *Dos izquierdas*. Caracas: Alfa Grupo Editorial, 127 págs.
- RODRÍGUEZ, G., (1986): *¿Era posible la Gran Venezuela?. Los Cinco Años de CAP*. Venezuela: Editorial Ateneo de Caracas, 215 págs.
- USLAR, A. (1936/1984): "Sembrar el petróleo" En: *Venezuela en el petróleo*, Caracas: Urbina y Fuentes, 15-18.
- \_\_\_\_ (1948/2006): "La otra erosión". En: *Pizarrón*. Caracas: *El Nacional*, 22-25.
- \_\_\_\_ (1955/1990): "El petróleo en Venezuela". En: *Cuarenta ensayos*. Caracas: Monte Ávila Editores, 33-55:
- VALECILLOS, H. (2007): "Las fábulas del profesor Eljuri". En: *Tal Cual*. Caracas, 31.07.07 págs. 10-11.
- VARIOS (1992): "Medidas Económicas y Sociales que tomará el Consejo Nacional de Estado para la reestructuración económica, política, administrativa y social de Venezuela". En: Garrido, A. (2002): 180-189.
- \_\_\_\_ (1991): "Programa general para el Nacimiento de una nueva Venezuela". En: Garrido, A. (2002); 163-179.
- \_\_\_\_ (2005): *Reservas excedentarias en Venezuela: una propuesta*. Caracas: Comisión Permanente de Finanzas, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 122 págs.
- VILLASMIL, R. (2006): "Pasado, presente y futuro de la economía venezolana". En: *Una mirada sobre Venezuela: reflexiones para construir una visión compartida*. Caracas: UCAB-Fundación Centro Gumilla, 127-152.
- WILLIAMSON, J. (2003): "From Reform Agenda to Damaged Brand Name. A short history of the Washington Consensus and suggestions for what to do next". En: *Finance & Development* September 2003, 10-13.
- ZAMBRANO, L. y MUÑOZ, R. (1988): *Implicaciones Monetarias de la Política Fiscal*. Venezuela: IIESUCAB, 147 págs.